



Resolución No. 029-CMO-2020

Magíster

Michel Rowland García

Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción.

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria, realizada el día miércoles 16 de septiembre de 2020, luego de conocer el "Informe del Director General de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial sobre los hechos irregulares que se denuncian en redes sociales y medios de comunicación sobre el control que ejercen los agentes civiles de tránsito en el Distrito Metropolitano de Quito"; **resolvió:** Solicitar a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, promueva la conformación de una Veeduría Ciudadana ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que, de conformidad a lo estipulado en el artículo 207 y siguientes de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 84 y siguientes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, a efecto de que ésta realice un análisis de la situación expuesta en torno a las denuncias que a través de las redes sociales y los medios de comunicación se presentan en contra de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Movilidad en sesión extraordinaria realizada el miércoles 16 de septiembre de 2020

Abg. Damaris Ortíz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SGCM	2020-09-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión Conjunta

CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo.